

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO Rut 0 [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 261,335 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS  
 Por concepto de : PROFESIONAL APOYO HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2010  
 Fecha de Pago : 30/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	13	23/06/2010	261,335

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	261,335	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		26,134
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		235,201
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	261,335	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		261,335
Sumas Iguales		522,670	522,670

**REFRENDACION**

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	16,418,496	210,040,101		
Total Comprometido	7,183,977	215,463,813		
Saldo x Comprometer	9,284,519	8,423,712		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CH 38724

**PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 13

RUT: ██████████

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,  
**ANTROPOLOGO**

LLANCANAO ██████████ Villa/Pob. ANDES, TEMUCO

Fecha: 23 de Junio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

PROFESIONAL DE APOYO HONORARIOS MES DE JUNIO	261.335
APORTE MUNICIPAL	
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>261.335</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>26.134</b>
<b>Total:</b>	<b>235.201</b>

Fecha / Hora Emisión: 23/06/2010 16:04



15258546000133A0C5AD

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201006231601

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO N° 3404  
 DEVENGADO N° \_\_\_\_\_  
 DECRETO N° \_\_\_\_\_



214.05.89



Municipalidad de Pucón

**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

## **CERTIFICADO N° 33b.-**

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don **Patricio Javier Espinosa Polanco**, R.U.N. [REDACTED], Antropólogo, Quien se desempeña como Profesional de Apoyo en el Programa CONACE Previene.

Durante el mes de Junio, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 12 de marzo de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 688 de fecha 29 de marzo de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



*24.06.10*  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 23 de Junio de 2010.

Distribución:  
Administración y Finanzas  
c.c:  
Dideco  
CONACE Previene



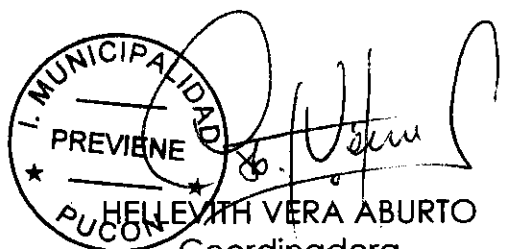
Municipalidad de Pucón

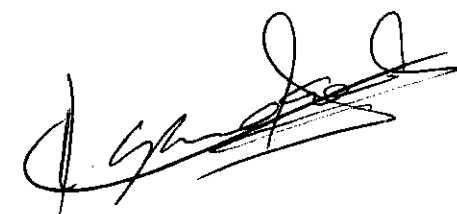
## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

### INFORME DE ACTIVIDADES

**Patricio Javier Espinosa Polanco**, RUN [REDACTED] Profesional de Apoyo Programa CONACE Previene de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Junio del presente año.

- Gestión Administrativa relacionada con los ámbitos delegados en la función de Profesional de Apoyo del Programa.
- Planificación y apoyo en coordinación calendario de actividades del Programa.
- Participación en jornadas de inducción general, programa CONACE Regional, Temuco.
- Aplicación del material preventivo "YO DECIDO" en Complejo Educacional Pablo Sexto.
- Reunión de coordinación con el Programa de Intervención Interdisciplinario PIRI, de la Universidad de la Frontera.
- Realización de Taller Preventivo en la Escuela de Palguin Bajo.
- Realización de talleres Prevenir en Familia con padres y apoderados de la Establecimientos Educativos de la comuna (Escuela Fátima y Escuela Ramón Guiñez)
- Inauguración del ciclo "Jornadas de Cine Reflexivo para Centros de Alumnos", en conjunto con la Oficina Comunal de la Juventud.
- Seminario de Familia "Aprendiendo a Ser Familia: los roles parentales en la actualidad".
- Entrevistas semiestructuradas a docentes del Complejo Educacional Pablo VI, enmarcadas en la construcción del Informe Diagnóstico de Aplicación Directa del programa YO DECIDO.
- Reunión con el Director de la Escuela Fátima para presentar propuesta de capacitación docente.
- Gestiones administrativas propias de las funciones del cargo.
- Ingreso al sistema de registro CONACE "Colabora".

  
HELLEVITH VERA ABURTO  
Coordinadora  
Programa CONACE Previene

  
PATRICIO ESPINOSA POLANCO  
Profesional de Apoyo  
Programa CONACE Previene

Pucón, 23 de Junio de 2010.